

GESTO DEL DIA

Azaña no podrá ser presidente del Ateneo, ni Lerroux de la Asociación de la Prensa

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

¡Esto se llama correr...! Ya lo decíamos días pasados. Hay momentos, en que la Constitución avanza velozmente para adelantar los atascos o choques que encuentra en el camino. Se comenzó discutiendo el artículo 82, y salvo una pequeña pelea entre el simpático don Pedro Rico, y la no menos simpática Clarita Campoamor, que está en el banco de las comisiones, lo demás fué todo decir «sí», al preguntar el señor Besteiro si se aprobaban o no los artículos. Y así pasamos hasta el 84 con lo que se terminaba el título V de la Constitución. El título VI fué más rápido todavía. «Sí», «sí»... Todos los diputados daban el «sí»... ¡bemo! para algunos, ya que en uno de estos «sí» hasta el artículo 91, donde acaba el título VI, está precisamente la prohibición de que ningún miembro del Gobierno pueda presidir ni ostentar ningún cargo en sociedades o asociaciones de cualquier carácter... ¡Que se acaben las influencias de ciertas sociedades, con sus relumbrantes presidentes, que lo son a la vez del Gobierno...!—dice uno desde el banco de la Comisión. Bien; pues... «sí». Que se acaben. Y según este acuerdo, la Constitución prohibirá que el señor Azaña siga siendo presidente del Ateneo de Madrid. Lo malo no está en esto sólo, ya que el cargo de presidente del Ateneo, es tradicional costumbre que lo ostente un político de renombre. Lo peor aún, es el conflicto que nos buscan a los pobres periodistas que hace dos días elevamos a presidente de la Asociación de la Prensa, a don Alejandro Lerroux, no porque fuera ministro, que esto a nosotros no nos importa, por que si por influencia fuera, la tendríamos igual con uno que con otro. No hay que olvidar, que los periodistas

somos amigos de todo el mundo, aunque de vez en cuando sacudamos la tralla con unos y con otros, sin fijarnos en el color que ostentan. Los periodistas madrileños habíamos decidido la vicepresidencia de Lerroux, antes de que fuera ministro. Y al desaparecer el presidente perpetuo, nuestro gran don José Francos Rodríguez (q. e. p. d.), lo más lógico era que Lerroux ocupara la presidencia. Los señores diputados, con un «sí», nos han fastidiado, porque estábamos orgullosos de la elección, lo mismo que seguramente les pasará a los ateneístas. ¿Habrá alguna excepción para estas entidades, que no tienen carácter político alguno, ni practican para ningún negocio sus influencias? Creemos que no. En la Constitución no se detalla nada. Habla de sociedades y asociaciones. Claro que no hace falta detallar. Como no hace tampoco excepciones, todas entran en la prohibición. Lo raro es que algunos señores diputados no hayan estado alerta para impedir con su intervención, que estas dos entidades ajenas a la política y al negocio, como son el Ateneo y la Asociación de la Prensa, no fueran exceptuadas. De todas formas, Lerroux estará dentro de la Asociación, si no como presidente, como socio, cosa que nos basta, porque don Alejandro, más que nada, es periodista. Lo queremos tener a nuestro lado, no por influencia, sino por ser hombre batallador, que encaja maravillosamente en nuestra organización. Por influencia no, porque otra cosa nos faltará alguna vez a los que hacemos los periódicos, pero «influencia»... ¡Vá...! A «eso», no le damos importancia nosotros...
VALENTIN F. CUEVAS.
Lea V. NUEVO DIA

LA RUTA

Guerra al progreso

Nuestro catalanísimo Paco Cambó da la casualidad de que coincide en cuanto se refiere a la crisis mundial con el dueño de la marca de los automóviles de «fabricación ordinaria, rotura diaria» El ex ministro de Hacienda español cree que una de las causas de la difícil situación porque atraviesa la economía de todas las naciones, se debe a la excesiva confianza en la ingeniería y al uso abusivo de maquinaria que, al disminuir el trabajo, aumenta la producción y hace simultáneamente innecesario el esfuerzo del hombre. Entendiéndolo así Henri Ford, se propone trasladar a sus obreros en los meses de verano a sus propiedades del campo para que ejerciten su actividad en las labores agrícolas, sin el empleo de maquinaria, para que duren más las faenas y aumente la salud de sus operarios. A tanto no había llegado nuestro líder regionalista, quizá por que no tiene extensas propiedades para aplicar su doctrina económica y, aunque las tuviera, aquí en España del dicho al hecho hay mucho trecho. Véase sinó que el señor Cambó habla de que el lujo está en crisis y sin embargo continúa usando de su magnífico yate en el que realiza viajes alrededor del mundo, buscando seguramente sugerencias para nuevos artículos regionalistas. Por lo que se refiere a Henri Ford, no sabemos lo que pensará de la supresión de la maquinaria. Por nosotros no hay inconveniente en que vuelvan los tiempos de las diligencias y del transporte en carros.
Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARRS, EVITAN CRIPPE Y PULMONIAS. 2 Ptas. CAJA
EN LABOSILLA
Asalto al Ayuntamiento
POR TELÉFONO
Madrid, 6 (6 10 t.)—Comunican de Guadix, que en el pueblo de Labosilla un nutrido grupo de vecinos recorría las calles en manifestación como protesta por la actuación del secretario de aquel Ayuntamiento. Los manifestantes se situaron después ante las casas consistoriales, intentando asaltar el edificio, cosa que impidió la Guardia civil, que logró calmar los ánimos.—Mencheta.

LA REVISION DE RENTAS

Normas que deben seguir los peticionarios

He aquí las reglas que se deducen del decreto: Primera. La revisión sólo puede solicitarse hasta el día en que deba hacerse el pago de la renta, si los contratos no han vencido, y, en otro caso, hasta el día 17 de Noviembre actual, si se trata de rentas vecindas. Segunda. La revisión también favorece a los subarrendatarios respecto de los arrendatarios. Tercera. En cuanto a la cantidad a consignar, debe ser forzosamente el importe de la renta catastral, si está confeccionado el avance, y sinó lo está, la mitad de la renta pactada. Cuarta. No es indispensable, como sucedía antes, consignar al mismo tiempo de pedir la revisión, pues el juez de Primera Instancia ya señalará un plazo menor de diez días. Quinta. Las peticiones de revisión deben de ir acompañadas, o de la certificación catastral o del contrato de arrendamiento, en sus respectivos casos, siendo indiferente por ahora la certificación del amillaramiento, aunque también es conveniente para cuando se conozca del juicio arbitral; de una copia del escrito expresándose en ésta las circunstancias personales de ambas partes contratantes; expresión de la finca; cuantía de la renta; mejoras realizadas por ambas partes durante el arrendamiento y rebaja que se solicita.
De El Ferrol
POR TELÉFONO
Noticias de un naufragio
Madrid, 6 (6 25 t.)—Dicen de El Ferrol que a la altura de Portocelos han sido recogidos varios naufragos de una embarcación que zozobró en alta mar, pereciendo uno de sus tripulantes llamado Francisco Cendal. El capellán del cementerio Por la superioridad se han cursado las órdenes oportunas para que se respete la disposición gubernativa sobre reposición de su cargo del capellán del cementerio que ha sido destituido por el Ayuntamiento. Se cree que el Ayuntamiento dimitirá en pleno.

Disposiciones oficiales

Nombramientos de Jurados Mixtos de la propiedad rústica en la provincia de Cáceres

MADRID, 6 (5 40 t.) (POR TELEFONO)
Aparte de las disposiciones de carácter general que hoy publica el diario oficial, la «Gaceta», y de las que damos cuenta en otro lugar del periódico, figura la siguiente: En vista de las elecciones celebradas para elegir los vocales del Jurado Mixto de la Propiedad rústica, de Trujillo, se nombran los siguientes: Representantes de la Propiedad, don Alfonso Bardají, don Santiago Martín Mediavilla, don Francisco Castillas, don Salvador Vázquez y don Enrique Cortés Pérez. Representantes de los arrendatarios, don Marcellino González Delgado, don Juan Manuel Amarillas, don José Mateos Pérez, don Juan José Mateos Fernández y don Francisco Montes Fernández. Idem del Jurado Mixto de Plasencia: propietarios, don Alejandro Mora Berea, don Julio Morales de la Calle, don Andrés Sánchez Ocaña, don Luis Torres y don Joaquín Silos; representantes de los arrendatarios, don Gregorio Gutiérrez Chamorro, don Bernardo Chorro, don Andrés González García, don Francisco Serradilla y don Antonio Hernández Riestro. Idem del Jurado Mixto de Coria: Propietarios, don Manuel Clemente, don Bernabé Gutiérrez Clemente, don Jorge Chávarri, don Eduardo Gutiérrez Gutiérrez y don Hermenegildo Sánchez Terrón; representantes de los arrendatarios, don Jesús Montero, don Pedro Gordo, don Francisco Acacio, don Alejandro Clemente Pacheco y don Valentiano Bas.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Dijo a la casa
Aquello de quien es tu enemigo, el de tu oficio, tendrá, como todas las cosas, la correspondiente modificación. De aquí en adelante el enemigo natural no será el del oficio, sino el del partido político. De ello podrá responder el señor Cordero, al ver cómo su correligionario, el señor Bujeda, en menos de veinte horas suma los cargos de director de Propiedades y presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén. Si a nosotros se nos recomendara hacer una relación de los españoles que en la práctica son enemigos de la enseñanza de las órdenes religiosas, ¿a que no saben ustedes del medio que nos valdríamos? De los patrones de la contribución y de las cuentas corrientes. El noventa y nueve por ciento de los que figuran en cualquiera de esas relaciones, tienen a sus hijos educándose en dichos colegios.

Los otros, porque no pueden.

Hemos leído un fragmento de la carta de Unamuno, sobre la situación política de España, y no queremos saber más. Habla de pinches y de limpiabotas vitalicios, cuyas frases han sabido recoger, con el agrado que les compete, aquellos que le aclamaban a su retorno victorioso de la emigración. Para eso ha venido la República.

EN MURCIA El triste fin de un anciano matrimonio

POR TELÉFONO
Madrid, 6 (6 35 t.)—Participan de Murcia, que una anciana que padecía de ataques epilépticos, al ser presa de uno de éstos cayó sobre la lumbre, pereciendo abrasada. Su esposo, que presenció el trágico accidente, recibió tal impresión, que falleció en el acto.—Mencheta.

Aspectos jurídicos La autorización marital

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

La mujer casada no puede, según nuestra legislación vigente, realizar ningún acto civil sin la autorización de su marido. ¡Cuántas dificultades y contrariedades ocasionan a las familias semejantes disposiciones...!

No hace muchos días, tuve ocasión de conocer el siguiente caso, uno de tantos que con frecuencia se presentan en los despachos de los letrados.

La viuda X, temerosa de que la considerable fortuna que la había dejado su esposo al morir disminuyese, no quería casarse nuevamente a pesar de creerse enamorada de cierto Don Juan que la cortejaba, y al conocer el «galán» sus temores, la propuso hacer un contrato matrimonial, en virtud del cual se establecería la separación de bienes, pudiendo por lo tanto «ella» disponer libremente de su patrimonio, insertando también en el contrato una cláusula en la que el marido autorizaba a la mujer a obrar según le pareciese.

Convencida de que por este medio tendría absoluta independencia, la viuda X decidió casarse y un notario se prestó fácilmente al deseo de sus clientes haciendo un contrato mediante el cual se estipulaba que la futura esposa tendría la libre disposición de sus bienes muebles e inmuebles.

Para recompensar la prueba de confianza y desinterés de su marido, la señora X, no queriendo ser menos generosa, puso en la cuenta corriente de un banco una respetable cantidad, como bienes comunes al matrimonio.

Un día el esposo se vio obligado, por razones de sus negocios, a marchar de Madrid y al poco tiempo supo la señora por su agente de bolsa la baja considerable que habían sufrido determinadas acciones.

Como el marido se hallaba muy lejos, decidió obrar sin previo consejo y al efecto se dirigió a la casa de Banca donde obraban las acciones para dar orden de venta.

—¿Tiene usted la autorización de su esposo?—le preguntó el empleado.

—Sí—aseguró la señora X—, tengo una autorización general inscrita en mi contrato matrimonial—y entregó el documento al señor de la ventanilla.

Después de leer con todo

detenimiento la cláusula de aquel contrato, el empleado le aseguró que aquella autorización no tenía ningún valor. Es necesario—añadió—que traiga usted la firma de su esposo con la orden de venta o un poder específico cuando que la autoriza a esta determinada operación.

—Pero entonces ¿no tiene valor un contrato matrimonial, ni este artículo en que tan claramente se dice que puedo administrar mis bienes?

—Efectivamente, señora, tiene usted facultad para poder administrar sus bienes, pero según nuestra vigente legislación, la mujer casada bajo el régimen de la separación de bienes, no puede arriesgar su fortuna más que en el trámite de una prudente administración, y no sabemos si la venta de los títulos que nos manda usted vender, es necesaria para las necesidades de la administración, por lo cual, nos vemos en el trance de que para evitar «cuestiones ulteriores», exigirla el permiso marital.

—Mi marido se halla de viaje e ignoro dónde pueda encontrarse—replicó muy contrariada la señora X.

—Créame que siento muy de veras esta contrariedad, señora; pero si por el contrario estos valores «sublevar» de repente, nuestro esposo podría reprocharnos el haber efectuado tal operación sin su consentimiento; y seríamos responsables siempre.

La señora X, ha perdido una gran cantidad de pesetas con esta negativa de su banquero y para compensar tal quebranto ha decidido comprar otras acciones que cubran todos los días un enterero.

Al ir a buscar su dinero en la cuenta corriente, se encuentra con la dolorosa sorpresa de que no queda de la imposición de los bienes comunes ni un solo céntimo.

Sabe únicamente que el galán se divierte alegremente en una plaza francesa con una tanguista neoyorquina.

CONCHA PEÑA
(Abogada)

M. Luengo de Uribarri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES
— DE LAS VIAS URINARIAS —

GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7.—Teléfono 309

CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

MAÑANA SABADO
ORGULLO DE RAZA
Producción histórica y novelesca por Dolores Costello

DOMINGO
Extraordinario programa
Paramount

LA ULTIMA ORDEN
por Emil Jannings, Evelyn Brent y William Powell

PROXIMAMENTE
GOYESCA

ESTRADOS Y TOGAS

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Hoyos, que se sigue contra Casto Zanca Arroyo, Juan Perez Lozano y Emilio Cuzera Zamarréño, que reallazaron los siguientes hechos:

En la tarde del 10 de Noviembre de 1929 los procesados expresados, puestos de acuerdo, saltaron un muro de la cerca de don Luciano Castilla Valencia, en la villa de Hoyos y penetrando en la cocina de la casa habitada allí existente, se apoderaron con ánimo de lucro de pequeñas cantidades de azúcar, pan y un cuchillo, valorado todo ello pericialmente en 3 05 pesetas.

Los hechos relacionados los califica el señor fiscal de un delito de robo con fuerza en las cosas, previsto en el artículo 594 por concurrir su circunstancia primera y razonada en el 6.º con relación al número 1.º del 696 todos del Código penal.

El letrado señor Leal, defendiendo al procesado, al que representa el procurador señor Moro.

Corresponde la ponencia al señor presidente.

Hay citados para la celebración de la vista tres testigos.

Secretaría del señor Repetto.

PAPEL PARA ENVOLVER
se vende en la Administración de este periódico.

Una cosa es predicar...

Ante el tinglado de la nueva tarsa

De una información sobre la labor de las Escuelas Pías, que educan 30.000 niños, dando de comer a la vez a la tercera parte, elegimos los siguientes párrafos, que el lector comentará a su antojo:

«La más grave acusación que se hace contra nosotros—añadió el padre López Rosselló—es la de influir en la conciencia del niño y en la política nacional. ¡Enorme equivocación! Por lo que respecta a nosotros, a los escolapios, nuestra regla nos prohíbe en absoluto intervenir en política. Y por lo que se refiere a la influencia moral que ejercemos en la conciencia del niño pueden dar fe los propios revolucionarios actuales: Largo Caballero, a quien gratuítamante dimos enseñanza en Granada, y Martínez Barrios, que la recibió en nuestro colegio de Sevilla. Y bastarían estos testimonios si no los pudieran dar Alcalá Zamora, cuyos hijos y nietos son alumnos nuestros, y un escritor de la izquierda como don Félix Lorenzo, actual director de «Crisol», cuyos hijos también figuran en nuestra matrícula.

Nosotros enseñamos las verdades de la Religión y de la Ciencia, y nada más. ¿Cómo? Por igual a pobres y a ricos. Un niño pobrísimo, alumno que nos honra, era don Andrés Moreno, hoy director del Banco Hispano Americano y muy destacado financiero. A su juicio imparcialísimo podemos someterlos».

L. Giraud

DENTISTA
Plaza Mayor, 1 Teléfono 170

La vida y la moda Las mujeres en la política

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Nos va a llegar pronto la ocasión de que las mujeres españolas intervengamos en las elecciones. Las Constituyentes nos concedieron el derecho a votar; nosotras, practicaremos el deber de emitir el sufragio.

Lo que no comprendo es el fantasma que se ha formado alrededor de nuestra intervención electoral. Somos muchas, tantas como hombres, o quizá más, pero esto no quiere decir que nosotras no vamos a saber hacer uso de lo que la ley nos concede. ¿Es que acaso el censo electoral masculino está plenamente capacitado para votar?

Lo más que puede ocurrir es que nosotras hagamos igual que «ellos». Hasta hace poco vendían el sufragio por un par de duros, cosa que nosotras estamos muy lejos de realizar, porque concedemos mayor importancia que el hombre al sufragio electoral.

Puede ser que muchas mujeres no sepan a quién ni por qué votan. Exactamente igual que el hombre. Porque si nos paramos a estudiar la psicología del elector masculino, aun en las grandes ciudades, existe una desorientación grande en el votante. Vota una candidatura porque la patrocina tal o cual grupo político, pero ignora el valor de cada candidato, y duda muchas veces entre candidaturas que forman contraste en el ideal, por parecer al elector que son casi afines.

¿Es esto lo que vamos a hacer la mayoría de las mujeres? Pues aun cuando esto ocurriera, estaríamos en el mismo plano del hombre; con una ventaja sobre él; la de que vamos con mayor lealtad y sin partidismo de ninguna clase, mirando más hacia los problemas económicos, que a la parte política. En esto, creo que adelantamos un poco al sexo fuerte, preocupado en sus luchas de partido, más que en el mejoramiento de clase.

Pero no sólo no desmerece la mujer al varón en cuanto a la emisión del sufragio se refiere. Es sabido por todos, que la perfección de la mu-

jer es mayor que la del hombre; su constancia la capacita mejor y más pronto, y la flexibilidad de sus ideas, lejos de ser un obstáculo, constituye un título más para el sexo femenino, porque ello la amolda más a la realidad de la vida social ciñéndose a las circunstancias del momento.

El hombre sostiene su punto de vista con energía, aunque lo considere muchas veces equivocado. Prefiere eso a rectificar. La mujer no; la mujer es más vulnerable, pero precisamente por eso amolda su idea con más realismo, con un sentido más justo y equitativo de la vida.

No hay, pues, por qué tener pánico a nuestra intervención. Lo más que podría pasar es lo ocurrido en Inglaterra, donde de trece mujeres presentadas, doce son de tendencia conservadora, lo mismo que la mayoría de los hombres elegidos. Y ya véis qué ha ocurrido en el país de más sentido político, donde la masa está mejor preparada. Pero tampoco quiere decir que aquí ocurra lo propio. Ya véis; en la actualidad, tres mujeres tenemos en el Parlamento, y de estas tres, hay una que todavía no hace otra cosa que circular por los pasillos, porque su acta sigue sin aprobar. Con nuestros votos, no habrá muchas más. Será para vosotros exclusivamente. No sentimos muchos deseos de ocupar los escaños. Preferimos que seáis vosotros los que triunféis. Lo único que os exigiremos, es que hagáis más y habléis menos, porque hasta en esto último nos vais ganando ya...

No quiero dejar de decir en dos líneas, que la tendencia de la moda sigue el curso iniciado de alargar el talle, sintetizar la línea, y mostrar una sencillez grande para los vestidos de calle, como si el modisto quisiera interpretar el momento social y económico de los pueblos. Ya véis, que hasta en la moda se procura amar el gusto artístico con la realidad.

SOLEDAD CUEVAS

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Pablo Iglesias' 8 CACERES Apartado, núm. 20

CUENTO

El noble maestro

Un humilde pueblecito es pañol. En el pueblo hay dos escuelas: la de niños y la de niñas. Al frente de cada una están dos nobles profesores de Primera Enseñanza, amantes de la Pedagogía, que ejercen el apostolado queridos y admirados de sus convecinos. Años varios ha que residen en la aldea; pero nunca se ha notado en los cultos maestros muestras de apatía sobre las gentes del lugar. Y el pueblo entero repite, perennemente, sus fervientes propósitos de recompensar la obra de los pedagogos. ¡Cuán grato es para estos señores el momento en que llegan a comprenderse por la masa popular, después de lustros de abnegado sacrificio sin lograr el más mínimo placer espiritual...! Valen esos instantes para destruir lo que intentaron edificar, en pedestales falsos, los enemigos de toda aspiración altruista, los verdaderos retrógrados de la civilización.

Heroicamente vocados por seguir los senderos que al gran Pestalozzi immortalizaron, los maestros de nuestro cuento se esforzaban en educar integralmente a los niños que asistían a sus escuelas.

Mañanita de Abril dulce y hermosa. El vivificante Fiebo aparece en el horizonte. Ni un solo nublado se nota en el azul inmenso del cielo. Todos los niños del pueblo saben la hora de entrada en la escuela nacional. Se han levantado temprano esta mañana abriliega, pura mente abriliega... El cielo no es mucho. Aseados por sus mamás, muy puliditos, los niños esperan las campanadas del reloj...

Tan... tan... tan... tan... Dan las nueve. Seguidamente vése a los inquietos nenes andar por las calles de la villa—altibajas, desempedradas, resbaladizas...—Van algo arropados. Todavía de temprano hace frío. Charlando unos con otros se dirigen a la escuela. Está en las afueras del pueblo.

Dícese los niños a cada paso: «A lo mejor no ha ido el maestro, porque...» Unos cuantos, que vienen tras de éstos, exclaman: «¡Qué bien si no hubiera hoy escuela...! nos íbamos a jugar a la estación!»

Habían pasado algunos minutos más de las nueve. Los escolares continuaban jugando, jugaban a tocala de juegos que sabían. «A la una anda la mula», a «la gallinita ciega», a «tirables», los «bolindres» y más juegos producto de la inventiva de los muchachos.

Montados en caballerías no cesaban de transitar hombres y mozos por donde estaban los niños... Y a un «¿qué hora es? sucedían—en sus preguntas a las gentes—¿no viene el señor maestro?; ¿no viene don Tomás?»

Pasaban, pasaban muchos minutos... Ya les extrañó la tardanza de don Tomás, el noble y caritativo maestro, a los niños; don Tomás era puntualísimo y aquel retraso...

Los niños jugaban convencidos de que no había clase, pero, no obstante... esperarían. «¡Hoy no hay escuela, no hay escuela...!», se oía de la batahola chiquilleril en todo momento.

Este día no habría clase. No. Tenían razón. Pero como siempre pronunciaban las mismas frases cuando tardaba un poco don Tomás, nadie hacía caso de la expresión de los niños. Jubilosos estaban algunos nenes. La mayoría de ellos. Sin embargo—ofreciendo un gran contraste con «estos alocados»—los de elevado nivel cultural—de doce a catorce años de edad—repetían como con caracteres pesimistas. «¿Qué le pasará al bueno de don Tomás...? ¿Queréis que vayamos a preguntárselo a su señora?». Todos afirmaron que sí. (Este era el grupo más formal de la escuela).

Tal como lo anunciaron, los ocho o diez niños se encaminaron a saber noticias del señor maestro. Iban presurosos... semejando a quien camina en busca de algo esperado con ansiedad, pero que no llega...

Mas, no habían llegado aún a la morada risueña de don Tomás... una joven triste y enlutada—sus ojos hinchados de llorar—se acercó a los niños y les dijo: «No vayáis a casa del maestro, porque aumentaréis la pena de doña Asunción. Don Tomás ha muerto. Decidlo a los demás niños para que lo sepan... ¡Qué triste...!»

Cabizbajos y graves se fueron los ocho o diez niños a comunicar la triste y ho-

rrenda nueva a los compañeros.

Antes de aproximarse a donde estaban los niños, el mayor de todos se adelantó y llorando les participó la fatal noticia: «Don Tomás, nuestro queridísimo maestro—decía—ha muerto... ¡Pobre maestro con tanto como nos ha enseñado! ¡Lo que nos quería! Esta tarde todos a su casa, tenemos que asistir a su entierro».

Con silencio religioso escuchaban los niños las palabras de Manuel. Todos estaban allí reunidos. Parecían haber sido llamados por una voz mágica.

Ni el menor ruido formaron al transitar luego por la calle. Todos se diseminaron con un orden poco notorio en aquel conjunto chiquilleril. Y, a cada paso, pronunciaban: «¡Noble maestro; noble maestro...!» Verificóse el entierro. Los niños dieron el pésame a doña Asunción... Un velo de amargura se colocó en las almitas de los niños.

Al noble don Tomás se recordaría siempre por su amor a la enseñanza. Trabajó con ahínco, cariño y fe. Educó a muchas generaciones conforme al enunciado de Horacio, es decir, destruyendo al propio tiempo que

Un estudiante del Magisterio.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Ninguno.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

María Sánchez González, de 76 años, senectud. Piedad Baja, 1.

Carmen Corrales Medlavilla, de 28 meses, meningitis. Sandes, 16.

Miguel Urdiales Vivas, de 57 años, miocarditis crónica. Casas de Cotallo, 10.

CENTRO JURIDICO-ADMINISTRATIVO

ILDEFONSO OLLERO BARRIGA y JOSE OLLERO PEREZ
Agente de Negocios Abogado y Agente de Negocios

ROSO DE LUNA, NÚM. 2 Y 4.—TELÉFONO 349

CÁCERES

Resolución de consultas sobre asuntos Judiciales y Administrativos y gestión de los mismos en los Centros oficiales de esta capital.

Habilitación de Clases Pasivas.
Representaciones de Ayuntamientos.
Corresponsales en Madrid para obtención de toda clase de documentos.

HONORARIOS MODICOS



Cuide usted su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Aspectos sociales

El inventor de "los tres ochos"

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Hoy que triunfan—con más o menos restricciones—las doctrinas socialistas, ofrece interés de oportunidad un recuerdo al inventor de «los tres ochos», base de la transcendental reforma que ha revolucionado la vida del mundo.

Fué un inglés, natural de Londres; se llamó Samuel Duncan Parnell, de oficio carpintero. Sin duda no tuvo suerte en su patria y se trasladó a Nueva Zelanda, donde murió en 1890, a los ochenta años de edad. En 1850 inició su doctrina estableciendo la división de la jornada en tres partes; dedicando una al trabajo, otra al reposo y la tercera al recreo y la instrucción. Al principio fué tachado de loco por sus compañeros y amigos, pero él, con tenacidad irreductible, mantuvo firme su teoría convencido de que la perseverancia logra el triunfo, más pronto o más tarde. Eran los tiempos en que se trabajaba de sol a sol, y aún más en determinados oficios, sin excluir fiestas. No existía la legislación de accidentes del trabajo ni las otras que constituyen el logro de las reivindicaciones obreras. En tales condiciones, los propósitos de Samuel Duncan parecían absurdos a todos.

Sin embargo, él no ceja-

La «Gaceta» de hoy
Se nombra presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén, al señor Bujeda

Otras disposiciones

MADRID, 6 (5 10 t.)

(POR TELEFONO)

En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial, la «Gaceta», figuran las siguientes, de principal interés general:

Nombramiento

Nombrando presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén, a don Jerónimo Bujeda.

Rectificación de un programa

Rectificando el programa de Derecho Penal para los aspirantes a la Judicatura. Para los registradores Circular dirigida a los registradores de la propiedad, relativa a la inscripción de las escrituras de venta y enajenación de bienes de la Iglesia.—Mencheta.

Se vende Chevrolet cuatro cilindros, cerrado, seis ventanas, cuatro puertas, con cubiertas nuevas, buen estado de pintura; se da a toda prueba.

Para tratar, dirigirse a don Juan Ramis, Naval Moral de la Mata.

DE MANCHURIA

Los japoneses intervienen varias minas

Comunican de Riga que informaciones de procedencia soviética, anuncian que las autoridades japonesas de Manchuria han intervenido las minas de carbón y de hierro situadas al Nordeste de Mukden.

Las mismas noticias aseguran que 350 empleados chinos de las administraciones de dichas minas han sido despedidos y sustituidos por personal japonés.

A LA MUJER!!

Asistencia a partos y servicios sanitarios, relacionados con los mismos, así como todo lo concerniente a la profesión.

MARIA ROMAN GUERRA
COMEDIANA Y PRACTICANTE

Avenida de Cervantes (Esquina al Gran Teatro)
CÁCERES

DE LA INDIA

Violentos tumultos

Informan de Srínagar (India), que se han producido violentos tumultos entre hindús y musulmanes, a consecuencia de los cuales han resultado muertos dos musulmanes y dos hindús y numerosos heridos.

La Policía se ha visto obligada a intervenir varias veces con toda energía para apaciguar a los contendientes y ha llevado a cabo 2.000 detenciones.

Casa Castaño

Cerveza "El Águila" en botella
Todos los días Martesco
Moret, 7. — Teléfono, 167
CÁCERES

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos núm. 17
Teléfono núm. 367

CÁCERES

Plaza Mayor, número 28

NUEVO DIA en Aliseda Ecos locales

Meditaciones

Estamos en el mes de Noviembre. Noviembre, mes de evocación; mes en que recordamos entristecidos y llorosos lo íntimo. Recordamos a los muertos, a nuestros parientes; recordamos a nuestros amigos, compañeros, maestros; recordamos en fin a todos los difuntos.

La llegada de Noviembre es anunciada por la hermosa obra de Zorrilla «Don Juan Tenorio», en la cual hay estrofas que están fijadas para siempre en la memoria de las gentes, que se representa anualmente por aho-

Hay en el campanario cuatro ventanas,
Y en ellas suspendidas cuatro campanas.
Con voz aguda a veces y a veces grave,
Cosas hablan que el labio decir no sabe;
Pero, si atento escucho, bien pronto advierto
Que unas tocan a gloria y otras a muerto.

Bécquer, el inolvidable vate sevillano Gustavo Adolfo Bécquer, que hizo la maravillosa «¡Qué solos quedan los muertos!», poeta de la tristeza, maestro de la elegía, es rememorado estos días. ¡Y cada vez se le admira más! Magnífico don de las obras bien hechas, que ruedan para toda la eternidad!

...Pero dejemos estas meditaciones, que a los ojos se nos vienen lágrimas.

Lluvia, lluvia, lluvia...

Estos días pasados llovió intensamente sobre nuestros campos, causando singular regocijo sobre los vecinos de Aliseda la lluvia; ya que como habíamos

ra. ¡Tristísimas son las evocaciones de los días pasados! Todos los hombres tenemos alguna pérdida familiar que llorar. En el cementerio es donde más pronto se nos vienen a la mente, porque es el lugar sagrado donde se depositan los restos de los muertos. Y las campanas con su incesante tañir infunden también notas melancólicas en nuestras almas, esas campanas de las que el genio del poeta catalán, Federico Balart (1831-1905), autor del libro «Dolores», que contiene delicadas canciones a la muerte de su esposa, dijo:

apuntado en los «Ecos locales» anteriores, la sequía había amenazado fatalmente a nuestra región. Vuelve a llover. El empedrado de las típicas calles alisedanas tórnanse a mojar y así los pasajeros, inextricablemente, se salpicarán los zapatos.

Los labriegos se nos muestran contentos. Podemos decir que se ha remediado un poco lo que el campesino se temía. Nace hierba, hierba... de la que están necesitados los ganados.

Y el frío se nos «ha echado» encima, sobre todo por las noches y de madrugada en que el viento es constante.—El Corresponsal.

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 6 (6 05 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

- Cebones, de 3 13 a 3 17.
- Vacas, de 2'61 a 3'15.
- Toros, de 3'04 a 3'35.
- Bueyes, de 2'98 a 3'22.
- Promedio, 3 12.
- Terneras de Castilla, de primera, de 4'78 a 5'22; de segunda, de 4'26 a 4'52.
- Idem de Galicia, de primera, de 3'61 a 3'83; de segunda, de 3'17 a 3'39.
- Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 4'13 a 4'35; de segunda, de 3'39 a 3'91.
- Idem de la Tierra, pequeñas, de 3'69 a 3'91.
- Lanares: corderos, de 3'50 a 3'60.
- Carneros, de 3'10 a 3'25.
- Ovejas, de 2'60 a 2'85.
- Promedio, 3 13.
- Cerdos castellanos chatos, de 2'55 a 2'60.
- Idem murcianos y mayorquines, de 2'30 a 2'37.

Campana de lucha contra el invierno EN Las Modas de París

Inmenso surtido en pieles, guantes, jerseys, paraguas, impermeables, bufandas, abrigos, trincheras, gabardinas, chalecos, mantos, capas, plumas, sueters, corbatas, camisas, cubrecorsés, fajas, medias, calcetines de lana y una moderna colección de madejas y ovillos de los colores más modernos

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

De la provincia Los caballos sementales del Estado

Leemos en nuestro colega «La Opinión» de Trujillo:

En la semana anterior han estado en Trujillo las Comisiones militar y del ministerio de Fomento para hacerse cargo de la Sección de C. Sementales establecida en esta plaza, compuesta por el comandante de Caballería don Francisco Muñoz; comisario de Guerra, don Carlos Gil Gárate; veterinario mayor, don Enrique Ponce Romero y teniente de Intendencia don Fernando López Uruñuela. Y la segunda, en representación del ministerio de Fomento, por don Pedro Flores Montero y don Balbino López Segura.

Los señores comisionados elogiaron el excelente estado del ganado, así como de todos los servicios, felicitando al señor capitán don Enrique Dallas Cuena, que mandaba la Sección.

Verificada la entrega por la jurisdicción militar al ramo de Fomento se hizo cargo del mando el Veterinario e Inspector municipal de Higiene pecuaria de este Ayuntamiento, don Antonio Martínez Serna, con el personal civil que se elija.

La Comandancia militar sigue en el mismo estado hasta que se licencie el personal de la Sección, que será dentro de este mes, y una vez que se efectúe resolverá la Comandancia militar de Cáceres.

Con esta ocasión recordamos a los que estén pendientes de pasar la revista anual militar, que durante este mes deben personarse con los pases o cartilla militar, en dicha Comandancia, establecida en el cuartel de San Francisco, de esta población.

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

- Madrid (correo), 7'46 mañana.
- Mérida (correo), 11'45 idem.
- Salamanca (correo), 2'15 tarde.
- Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.
- Portugal (correo), 10'56 idem.
- Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.
- Mérida, tren número 527, 20'40.

SALIDAS

- Portugal (correo), 5'13 mañana.
- Madrid (mixto directo), 6'15 idem.
- Mérida, tren número 753 (mensajerías), 8'10 mañana.
- Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.
- Salamanca (correo) 1 tarde.
- Mérida, tren número 713, (correo), 15.
- Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19'30.
- Madrid (correo), 9'15 noche.

HORAS DEL RÁPIDO MADRID-LISBOA

- Salida de Cáceres, a las 15 5; los martes, jueves y sábados.
- Llegada a Cáceres, a las 16'21, los lunes miércoles y viernes.
- Llegada a Madrid, a las 23 18.
- Salida de Madrid a las 8'09.
- Dicho tren sólo lleva coches de primera y segunda clase.

HORARIO DE AUTOMOVILES

SALIDAS

- Correo Alcántara, 7 mañana.
- Directo Trujillo, 8 idem.
- Correo Miajadas, 9'15 id.
- Directo Arroyo, 1 tarde.
- Directo Plasencia, 3 id.
- Correo Trujillo, 4 id.
- Directo Alcántara, 4 id.
- Directo Miajadas, 4'30 id.
- Directo Montánchez, 4'30 idem.

LLEGADAS

- Directo Miajadas, 9'45 horas.
- Directo Arroyo, 9'50 id.
- Directo Alcántara, 10 id.
- Correo Trujillo, 11 id.
- Directo Montánchez, 10'30 idem.

LO QUE DICE LA PRENSA

Se combate el nuevo proyecto de Ordenación bancaria

El decreto sobre las demandas de divorcio

MADRID, 6 (5 10 t.)

(POR TELEFONO)

Los comentarios más salientes de la Prensa de Madrid, en relación con los asuntos de actualidad, son los siguientes:

Ordenación Bancaria

El periódico gráfico de la mañana, publica un editorial combatiendo el proyecto del ministro de Hacienda, sobre reforma de la ley de Ordenación bancaria, diciendo que incluso se va contra el informe de los técnicos.

Este mismo diario inserta un artículo sobre el mismo asunto firmado por el ex gobernador del Banco de España, don Federico Carlos Ras, en el que pregunta por qué existe tanta prisa para aprobar la reforma de dicha ley.

Nuevo suplicatorio a Franco

Otro periódico publica la noticia que en breve se solicitará nuevamente de la Cámara que conceda suplicatorio para procesar al comandante Franco por las injurias de que hizo objeto

La cuestión del divorcio

Comentando la oposición que hacen las derechas al decreto del ministro de Justicia sobre las demandas de divorcio, dice el periódico órgano del partido socialista que los elementos clericales quieren el dominio de la tierra y del cielo.

Enseñanza del castellano

Un diario denuncia al Gobierno que de las escuelas de Barcelona se ha excluido totalmente la enseñanza del castellano, no obstante lo aprobado en la Constitución.

Contra el Código civil

El órgano de los católicos publica un editorial comentando el decreto sobre las demandas de divorcio, el que combate jurídica y canónicamente por oponerse a los preceptos del Código civil vigente.—Mencheta.

Carpintería y Ebanistería
— de —
Santiago Porras
Sancti-Spiritu, número 14
CACERES

DEL JAPON
Desmintiendo noticias

Un despacho procedente de Tokio dice que el ministro de Relaciones Exteriores desmiente que los japoneses hayan ocupado Tsitsihar.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES
FRANCISCO BURGOS
PABLO IGLESIAS, 27.—TEL. 21.

NUEVO DIA
Se vende en Plasencia en el Kiosco de la Plaza

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España
Amortizables hasta 50 años

Compra-venta de Cédulas hipotecarias. Prontitud y reserva. Dirigirse a
CLEMENTE A. GALLARDO
(Procurador y Corredor de Comercio)
OFICINA CENTRAL
Mayor, 4, Pral. MADRID Teléfono 96.103
MERIDA (Badajoz). — Teléfono número 178.

Idem extremeños, de 2'22 a 2'27.
Idem andaluces, de 2 22 a 2 27.
Promedio, 2 75.—Mencheta.

DETENCION DE UN INDIVIDUO

Se le supone relacionado con el doble asesinato de La Arboleda

POR TELEFONO

Madrid, 6 (6 26 t.)—Comunican de Oviedo, que en aquella capital ha sido detenido por la Policía, un individuo al que se le supone relacionado con el reciente doble asesinato cometido en La Arboleda, del que han sido víctimas dos sacerdotes.

Hijos de Clemente Sánchez
BANQUEROS
CACERES
APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 12
Toda clase de operaciones bancarias

El antecedente de una disposición presidencial

Cómo veía a los funcionarios públicos el señor Azaña antes de su exaltación a la presidencia del Consejo

El antecedente de la disposición dada por el señor Azaña para los funcionarios públicos, que tanto está apasionando, se encuentra en un libro que el actual jefe del Gobierno tiene publicado, «Plumas y palabras», en el cual se recopilan algunos trabajos del señor Azaña, y entre ellos uno titulado «Grandeza y servidumbre de los funcionarios», cuyo contenido estimamos actual en estos momentos, a título de curiosidad, y de él recogemos algunos fragmentos. Son éstos:

«El Estado no ha querido o no ha podido ir aventajando a sus funcionarios para sostenerlos en el nivel económico, intelectual y moral, que se propuso darles; pero el Estado mismo reconoce la injusticia de su proceder. Prueba: a los empleados que no cobran sueldos sino honorarios, les ha otorgado aumentos en los aranceles, que con la profusión de negocios resultante de la mayor riqueza, mantienen, cuando no elevan, la posición de los así favorecidos.

El Estado es generoso con sus funcionarios si la carga de la generosidad recae directamente sobre el bolsillo de los particulares, pero mezquino, avaro, con los empleados inscritos en nómina. Hay funcionarios sometidos a un arancel que ganan diez, quince o veinte mil duros al año; y otros, con la misma preparación, mayor responsabilidad y más trabajo (por ejemplo, los jueces), han de satisfacerse con seis o siete mil pesetas y la esperanza de cobrar en la vejez doce o quince mil. Lo menos que puede decirse de este régimen es que no tiene sentido común. El Estado ha convertido la profesión de empleado en un modo de vivir que no da para vivir.

Por otra parte, los funcionarios en general no adquieren conciencia perfecta de su posición porque el Estado les permite infringir, si tal es su voluntad, el contrato de trabajo. El Estado es un patrono que paga mal. El funcionario puede hacer, en ciertos casos, un sabotaje metódico, hasta equilibrar el esfuerzo y la recompensa. El Estado se desquita, de tiempo en tiempo, con arranques de soberana arbitrariedad. Este sistema, fundado en una imprudente

alternación de la lentitud y las represalias, es detestable. Si se establece, no ya un rigor fiero y amensazante, sino un régimen de colaboración honrada y de respeto mutuo, exigiendo a cada cual lo que humanamente puede prestar, los beneficiados serán los mismos funcionarios.

Las oficinas públicas vomitarán a todos los deportistas que hoy las invaden y que seguirán invadiéndolas mientras la función no les pesase. Y los que permanezcan sentirán, con la gravedad de la carga, aumentar su responsabilidad pública y se robustecerá la conciencia de clase. Estoy convencido de que el Estado sólo puede obtener de los funcionarios el acatamiento y la puntualidad externos. La verdadera reforma de las funciones públicas tendría que ser obra del espíritu corporativo y de las organizaciones profesionales empezando, claro está, por el adelanto moral y técnico de los asociados. Para que puedan hablar alto es menester que los funcionarios desarrollen la opinión, demasiado extendida, de que son holgazanes o mendigos.

Finalmente, el funcionario, por inteligente, instruido y servicial que quiera ser, lleva sobre sí una losa de plomo; su carrera se regula por las tablas de la mortalidad. El curso del tiempo lo asciende y nada puede contra la lentitud del tiempo. La antigüedad rigurosa podrá ser un mal necesario, como el ganado híbrido, pero es un mal vergonzoso.

La antigüedad podría servir para graduar los sueldos: es un disparate que confiera también los puestos y las funciones. El elegir a los más aptos parece una norma elemental. Sin embargo, todo el mundo está convencido en España de que si tal norma se aplicase, el resultado sería un desenfreno del favoritismo. Para precaverlos contra la corrupción, los españoles hemos tenido que renunciar al discernimiento.

Cuando se vota una ley orgánica, lo mejor que de ella se dice es que provee «automáticamente» los destinos. Automático: ceguera maquinal, clausura de juicio, palo de ciego. Lo cual no impide que un Juzgado lo regente un pillo, que una Dirección General calga en

manos de un animalucho soberbio, o que una Jefatura de Obras Públicas esté bajo la férula de un «perdís». Quisiera yo saber cuántas personas, que no sean el Estado, someten su vida privada o profesional a normas automáticas. De nosotros se dirá: estos españoles no merecieron usar de la inteligencia.

Por vía de conclusión voy a proferir una sentencia absurda: al reorganizarse los servicios del Estado deben hacerse principalmente dos consultas: la del público que los frecuenta y la de los funcionarios que los mantienen. Y añadido, con riesgo de atraerme la animadversión de las personas sensatas: es de interés primordial para los españoles el que el Estado acapare (en lo posible) los mejores ingenieros, los mejores médicos, los mejores letrados, disputándose los a la industria privada y a las profesiones libres.

Abaratar la Administración es no criterio admisible, porque mientras siga siendo defectuosa e incapaz, por poco que cueste, será cara. Y en punto a baratura, ahí están, como planteles, los astros de ancianos, donde habrá muchos que por el jornal de un bracero se presten a ser consejeros de Estado».

Mundo conocido

LLEGARON:

De' campo, don Ventura Asensio Vega.

Lectofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

SALIERON:

Para el campo, la esposa e hijos del ingeniero del Catastro, don Joaquín Zaldivar.

La casa moderna y de mejor gusto, se obtiene comprando los muebles en los grandes Almacenes de Ramón Salas, Echegaray, número 30.—Badajoz.

AGRADECIDO:

El secretario del Ayuntamiento de Torviscoso don Martín Sarró, en la imposibilidad de contestar todas las cartas de pésame que ha recibido con motivo del fallecimiento de su hija Felisa, nos ruega hagamos llegar a sus amistas des la expresión vivísima de su reconocimiento.

Queda complacido.

RECORDATORIO:

Al cumplirse mañana el mes del fallecimiento de la señora doña Gabriela Guerra, esposa del oficial de este Gobierno civil, don Adolfo Solano con dicho motivo se dirán misas en sufragio de su alma en el convento de Santa Clara.

Reiteramos nuestro pésame a la familia doliente.

ANUNCIESE EN **NUEVO DIA**

ZENON ENRIQUEZ

MEDICO ODONTOLOGO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

PABLO IGLESIAS, 7, 2.º

CA CERES

AHORA Y SIEMPRE

Hemos de hacernos acreedores a su confianza

Esta casa es la más surtida y la que AHORA Y SIEMPRE venderá a precios más económicos. Algunas de sus excepcionales ofertas son:

Piezas tela blanca, Flor de Hilo, a 11 pesetas.
Panos estampados, dibujos novísimos, a 3 ptas. metro.
Delantales de cocina, confeccionados, a 0'65 uno.
Paños gamuza, para limpieza, a 0'40 uno.
Pellizas para caballero, desde 15 pesetas

LA CASA DE LAS PELLIZAS

El mejor surtido. Las clases mejores. Precios como nadie.
Pellizas. Abrigos. Trajes para caballero y niños

LA MUNECA

Pablo Iglesias, n.º 2.—ROSENDO CASO.—CACERES

EN TRUJILLO

Descubrimiento de una lápida

Anteayer y en el Hospital de la Concepción, tuvo lugar en Trujillo el acto solemne de descubrir la lápida conmemorativa que el excelentísimo Ayuntamiento dedica para perpetuar la memoria del que fué prestigioso médico, director del aquel benéfico centro, don Carlos Miguez Barcia, por cuyo eterno descanso y antes del ceremonial se celebró una misa de requiem, oficiando el párroco de San Clemente, don Antonio Mayoral y los presbíteros don Andrés Vivas, capellán del establecimiento y don Antonio Borreguero.

Asistieron en representación de la familia su hijo el doctor don Antonio Miguez, hijo político don Julián G. Guadiana y hermano político el concejal don Adolfo Fernández; por el Ayuntamiento el señor Alcalde y varios concejales, el Patrono del Hospital señor Vizconde de Amaya, los Subdelegados de Medicina y Farmacia, señores médicos y farmacéuticos, practicantes y amigos del finado.

La lápida ha sido colocada en la galería de la planta baja del patio, inmediata a la entrada de la escalera y dice así:

«El Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión plenaria celebrada en

31 de Marzo de 1930, acordó por unanimidad colocar esta placa en homenaje a don Carlos Miguez Barcia, eminente médico cirujano de la Beneficencia Municipal, por el celo y competencia con que ejerció sus funciones en este santo Hospital, donde tantas vidas salvó y tantos dolores alivió».

Fué descubierta por el Alcalde don Eugenio Fernández Sáez, en cuyo momento el concejal don Luis P. Aloe hizo uso de la palabra expresando su satisfacción por ver realizada esta justa prueba de agradecimiento de la ciudad, para perpetuar la memoria del que fué su íntimo amigo y a cuya iniciativa se debe el homenaje, no haciendo elogios de la labor del finado porque de todos era conocida.

Don Antonio Miguez, hondamente impresionado y con lágrimas en los ojos agradeció al Ayuntamiento y a todos en general esta prueba de afecto que como recuerdo póstumo se dedica a honrar a su buen padre (q. e. p. d.)

ELPIDIO SOLIS BORRELLI

Procurador y Agente de Negocios
Galán y García Hernández, 10
CACERES

ACCIDENTE FERROVIARIO

Un tren rápido choca contra una locomotora

POR TELÉFONO

Madrid, 6 (6 30 t.)—Informan de San Sebastián, que en la estación de Alsasua chocó esta mañana el tren rápido de Madrid contra una locomotora que efectuaba manobras.

A consecuencia del accidente resultó muerto un guardia civil y otros heridos, —Mencheta.

Se vende una casa en las afueras de San Blas y varios solares para construir a comodidad del comprador.
Luis del Amo. Afueras de San Blas.

ALMACEN DE COLONIALES

DE
Manuel Rodríguez Ramírez
CACERES

Carretera Salamanca **Teléfono 251**

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS

VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA

«LA CRUZ BLANCA»

Perspectivas

Cosas del momento

¿Libertad? ¡El caso del glorioso dramaturgo español es bien elocuente! Una turba gritando como energúmenos a unas frases que desgraciadamente son una realidad para mayor desdicha, y él, sentándose en la concha del apuntador para aguantar con gallardía, paciencia y alteza espiritual, aquel griterío de las galerías altas del teatro.

Cuando pasó la «tormenta», la actriz que hacía de protagonista de la obra tuvo que preguntarle al público, a quien molesta las frases, que si les daba permiso para continuar la comedia. ¿Se puede pedir más? ¡Lo que pensaría en aquellos momentos el fino espíritu de Benavente! ¿Qué de conmiseración no habría en su alma comprensiva, para ese sector social, que ciego y abarrotado de pasión no ve hacia donde camina, atropellando en su desenfrenada carrera las más elementales formas del derecho y de la justicia, sin meditar que esa actitud suya va llegando al límite de lo já caro y va ahogando aquello que ayer con menos motivo decíamos que nos faltaba?

¡Y que suceda eso en una capital de primer orden! Pase que en los pueblos candorosamente se dé importancia a un escrito mejor o peor interpretado; pero, que en la capital de una nación se ponga en el trance a un escritor de tener que pensar de parte del pueblo, aquello que inmortalizó el célebre soneto de Cervantes con

Caló el chapeo,
requirió la espada,
miró al soslayo,
fuese... y no hubo nada,
es demastado, señores de estos tiempos, que alardean de todo lo que no son.

Para alguna región, o mejor dicho, para algunos hombres de una región, España ya no es España, es Iberia.

¿Qué dirán de esto, aquellos que diciendo representaban al espíritu de Castilla, fueron un día con ruido de tamboril festivo a cantar la comprensión a ese pueblo en el que se editan mapas que nos borran de Europa, se denuncia a un coche por llevar sólo tablilla de «Libre» en castellano, y en el que se quiere imponer contra viento y marea el uso de su lengua?

¿Es esto la comprensión, el abrazo, la confraternidad, o fué aquéllu un «camelo»? ¡Pobres viajeros catala-

nes si tienen que aprender su ruta en esos «mapitas» de la burlona casa catalana! ¿A dónde van a ir para vender sus productos, con esas nociones de geografía y con sus lenguajes?

Es horroroso para nuestro no intelectual cerebro, este verdadero laberinto, gracias a las gracias de unos... gracias.

Estamos deseando que uno de esos cerebros privilegiados que llaman intelectuales, nos dé una explicación de estas raras cosas que pasan en nuestro país, en el que al parecer, la comprensión es el desmembramiento; el abrazo, el zarpa-zo del león, y la confraternidad, el dejar que todos los que chillan puedan hacer su santa voluntad, para así no oír sus gritos, que distan mucho de ser amistosos.

¡Oh, cándida Castilla, que duermes tranquila y gozosa, pensando en la comprensión, la confraternidad y el abrazo que, con el pacto y sin el pacto, te da el Estat Catalá.

AMADEO LORENZO

ALMACENES

- COLONIALES
- MADERAS
- CEMENTOS
- BALDOSINES
- YESOS
- AZULEJOS
- CAÑIZOS
- CACERES

TRAGEDIAS DEL MAR

Seis marineros ahogados

Informan de Helsingfors, que un barco cuya tripulación estaba compuesta por nueve hombres, se ha hundido a consecuencia del fuerte temporal reinante, a la altura de aquella capital. Seis de los marineros perecieron ahogados.

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas

MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
CUARTOS DE BAÑO

y toda clase de materiales de construcciones.

Oficina y Exposición
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1
Fábrica y Almacén de Maderas
CARRITERA DE MEDILLIN

La mejor película que se conoce

«La última orden»

Bastaría solamente para demostrar la excepcional clase de esta gran superproducción Paramount, decir quien es su protagonista. Pero es que «La última orden» no solamente tiene este atractivo. Tiene más. La colaboración que prestan a Emil Jannings, el famoso «traidor» William Powell; el papel que desempeña la gentil Evelyn Brent, la mujer de belleza fatal... y el ser un «film» Paramount, último que que ha lanzado esta casa al mercado mudo y que cierra de modo brillantísimo la formidable campaña realizada.

Los amantes del «cine» mudo pueden estar de enhorabuena con «La última orden», valiosa ofrenda que les brinda la Empresa del Gran Teatro para el próximo domingo, día 8.

Nosotros, admiradores de la modalidad silenciosa en el «cine», les diremos que «La última orden» no está tan grande precisamente por pertenecer a esta clase, sino por que su escena es portentosa y sobre todo por que su protagonista es Emil Jannings, el trágico genial al que siempre consideramos como el primer actor del mundo en cinematógrafo. Prueba innegable de ello es que quien más dólares cobra en Hollywood, por filmación, es él.

«La última orden», suprema creación de Jannings, está basada en un hecho real de los ejércitos rusos en 1917 y ha sido considerada por público y crítica como la más emocionante de cuantas ha hecho Jannings.

Como amantes del «cine» mudo, nos felicitamos, ya que tenemos a la vista una película que no se borrará tan fácilmente de nuestra imaginación y contribuirá de modo notable al aumento de la afición cinematográfica en nuestra capital, la que dicho sea de paso va cada día creciendo.

Que continúe la racha de buenas películas es lo que deseamos.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

TELÉFONOS: FÁBRICA, 147.
OFICINA, 40.
- CACERES -

Estampas proletarias

Los Estados Unidos ante el paro forzoso

En la actualidad, la industria del acero tan sólo funciona en los Estados Unidos con 50 por 100 de su capacidad; las demás ramas industriales con un 40 a 50 por 100. En todas las industrias la disminución de la mano de obra es superior a la reducción de la producción. De esta manera las fábricas Ford, produjeron, no hace mucho, el 50 por 100 de su rendimiento del año pasado, en tanto que la mano de obra empleada sólo llegaba al 38 por 100.

El enorme paro forzoso es aprovechado por los patronos, los cuales rebajan todos los salarios, rebaja que, en ciertas industrias varía entre un 10 y un 40 por 100, mientras que los artículos de primera necesidad, han sufrido solamente una reducción que no llega al 5 por 100.

Frente a la reducción de salarios y el paro forzoso, el nivel de existencia del proletariado americano padece un descenso considerable. En la Comunicación de la Compañía para el Standard de la Estadística, se lee lo siguiente: «A consecuencia de la reducción de los salarios y del paro forzoso parcial, el montante de los salarios bajó de 48 608 millones de dólares a 35 754 millones». Luego nos encontramos con una disminución de nueve mil dólares, es decir un 20 por 100.

En los Estados Unidos, no existen seguros contra el paro forzoso y por ello los sin trabajo, están condenados irremisiblemente al hambre; miles y miles de obreros se hallan errando a la ventura, para poder encontrar cualquier oficio con que aliviar su precaria situación. Todos los días pueden leerse en la Prensa los suicidios a causa del paro forzoso. Así vemos en un número, bastante reciente, del «New York American» una carta hallada sobre un obrero calificado que se había suicidado: «Mi querida mujer — escribía —: hace tres años, a unos cuantos pasos del lugar en que pido limosna, ganaba 16 dólares por día. No puedo soportar más tiempo. Besa de mi parte a nuestras hijitas. — Walter Sullivan».

Cada vez sube más alta la ola criminal; el número de detenidos es mucho mayor, casi el doble, y los infelices obreros que buscan asilo o albergue para pasar la noche, son rechazados. Es inmenso el número de ellos que se estacionan día-

riamente a la entrada de las casas de alimentación y de beneficencia, para ver de conseguir una escudilla de sopa y un trozo de pan o bien ser admitidos a pasar la noche sobre un mal colchón.

Podemos, no obstante la ausencia de estadísticas oficiales precisas, afirmar que el número de obreros que hoy día están en paro forzoso, no baja de los nueve millones, y eso sin contar los que se encuentran parcialmente sin trabajo.

Los capitalistas americanos consideran el problema de los socorros a los sin trabajo como una cuestión benéfica; ellos ponen todas sus fuerzas para impedir que se introduzca en los Estados Unidos el seguro contra el paro forzoso por cuenta del Estado. Para sus intereses, sería perjudicial esta implantación y por eso todas las tentativas encaminadas a la contra el paro forzoso encuentran un sinnúmero de obstáculos por parte del capitalismo. Los capitalistas dicen que sólo deben ser auxiliados aquellos obreros que materialmente están muriéndose de hambre.

En New York existen, según datos oficiales, 800 000 obreros parados, condenados por tanto todos ellos a la miseria más espantosa. Hay en esta ciudad 59 centros de alimentación, que pueden socorrer a unos 150 000 obreros diarios, como máximo. Así que quedan sin socorro 650.000 obreros por día.

Uno de los métodos que los capitalistas prefieren para «luchar» contra el paro, es el llamado «Stagger system», es decir la división del trabajo. Sistema es éste, muy recomendado por Hoover; tan sólo consiste en que el trabajo reducido que aún se hace en la Empresa, se reparta entre un gran número de obreros. Este sistema es aplicado con gran frecuencia y también con contadas excepciones.

No obstante los grandes esfuerzos de Hoover y otros capitalistas norteamericanos, para infiltrar algún aliento a la industria constructora, no ha sido todo más que palabrería, pues es-

ta industria citada, va en decadencia progresiva, hasta el punto de haber dejado en la calle del 60 al 80 por 100 de los obreros empleados en ella.

Los patronos aplican — para así levantar los obreros de un lado contra los de otro —, ciertos métodos ingeniosos, tal como el de despedir en masa a los negros, los extranjeros y obreros viejos. En los socorros a los parados, así como en lo que a la fabricación respecta, se da una gran predilección a los obreros americanos, a los miembros de la Guardia Nacional, a los antiguos soldados, etcétera, y por el contrario se aplican fuertes medidas represivas contra los obreros extranjeros.

Como quiera que la crisis y el paro forzoso encamina a los capitalistas hacia la guerra, las cantidades empleadas en armamentos son fabulosas y mientras que se emplea el dinero en preparativos para que los hombres se maten y destruyan unos a otros, la Humanidad padece una situación — por todos conocida — verdaderamente angustiosa. La ola del paro forzoso, con todos los males que acarrea, asola al mundo, pues raro es el país que no se halla hoy bajo su influjo y padece por tanto sus funestas consecuencias. El hambre ha entrado en multitud de hogares y, entre tanto, la burguesía, el capitalismo, afila y prepara sus armas para la lucha contra el proletariado.

Mas es inútil, el triunfo de éste está cercano. De la mala situación por que hoy atravesamos, saldrá — después de solucionada — un nuevo porvenir para el mundo y el obrero será tratado como una persona que es y no — como aún sucede — como si bestias fuesen, a las que hay que sacar el mayor partido posible. Esperemos confiados ese cercano día en que la Igualdad tienda su manto sobre la tierra y sean un hecho los tres lemas «Igualdad, Libertad, Fraternidad» que hoy — por fortuna — están grabados en nuestra bandera.

José MERINO

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ

PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:
Galán y García Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. - Teléfono 336 - CACERES

Desde Cabezuela del Valle

En la tercera de las del ciclo, diserta el letrado

Como habrá visto el lector en las anteriores crónicas, se va deslizando admirablemente el consabido ciclo de conferencias que ha organizado el Círculo «La Unión» en pro de la campaña de difusión cultural que semanalmente se está pro pagando.

A medida que van avanzando los actos, vemos que el público va en aumento, muy en particular el bello sexo, pues la última vez casi llenó el salón; pero en cambio, los del masculino eran menos numerosos.

La tercera conferencia corrió a cargo del culto abogado don Eugenio Sánchez Bajo, teniendo lugar a las veintuna horas del lunes 2 del actual, verificándose en el salón principal del domicilio social.

Como de costumbre, hizo la presentación del orador el presidente de la Sociedad, teniendo frases laudatorias para el conferenciante, cosa que se confirmó en el transcurso de la peroración. Se anunció para la cuarta conferencia a este modesto cronista, eligiendo uno de los tres temas que siguen: «El problema agrario de la localidad», «Las excelencias de la República» o «Las excelencias del amor visto a través del pensamiento del disertante».

De llevarlo a cabo, seguramente que se optará por el último, aunque no es posible preparar el trabajo en tan poco tiempo, puesto que ahora nada hay hecho y por otra parte dentro de unas horas tengo que ausentarme del pueblo a resolver asuntos urgentes; pero de todas las maneras sería más conveniente que su puesto lo ocuparan otros elementos de más valía, ya que se ilustraría mejor al auditorio. En fin, las circunstancias mandan, y hay que obedecer al presidente, que es médico de la localidad y un buen sujeto, y no conviene estar a mal con él, aparte de que el declinar la invitación, pudiera interpretarse en sentido malévolo.

El conferenciante disertó sobre el tema siguiente: «Exposición doctrinal y sintética del credo socialista y sus secuelas».

Resultó el acto un conferenciación de los de no te meees; muy interesante y muy de actualidad. Demostró el orador sus grandes dotes de oratoria y la despejada inteligencia que posee.

Nos habló de los credos

libertadores que tanto se pregonan y que son: Socialismo, colectivismo, cooperativismo, agrarismo, comunismo, bolchevismo, menchevismo, soviétismo, spartaquismo y aazismo, como igualmente del de los anarquistas y el de los sindicalistas, etc., etc. También explicó lo del socialismo en sus distintos aspectos y organizaciones con las secuelas consiguientes, citándonos nombres de las personas más relevantes de todas esas teorías, indicando el rumbo que cada paladía dió a la causa de sus ideales.

Desarrolló tan profundo tema con suma precisión y gran elocuencia, estando una hora, aproximadamente, perorando sobre referidas teorías, de las cuales hay mucho que hablar y no se tardará en hacerse.

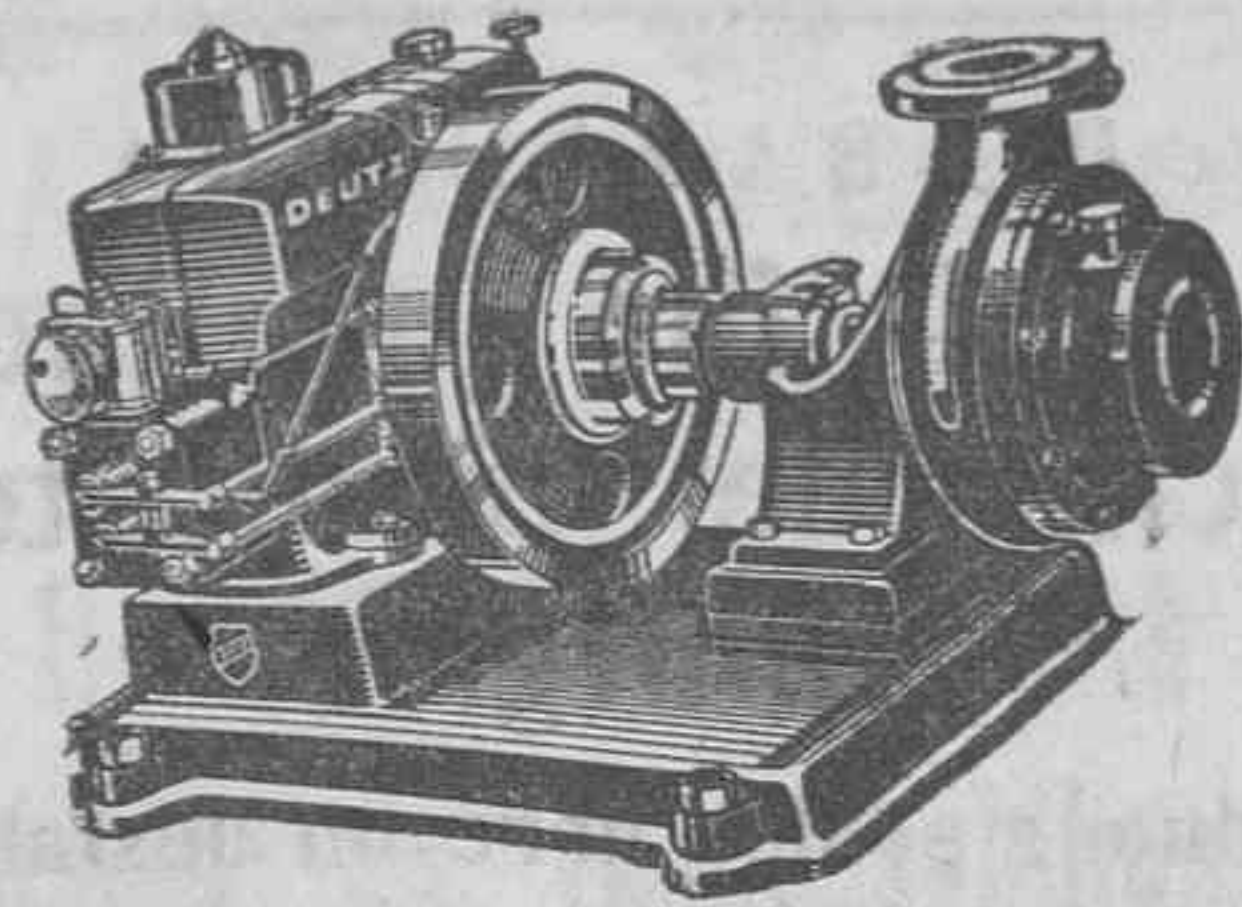
La disertación agradó indescriptiblemente al público, cosechando el conferenciante frenéticos y clamorosos aplausos. Se elogió calurosamente su vasta cultura y recibió muchas felicitaciones.

Lamentamos en el alma no reseñar la parte esencial del acto; fué a causa de tener que salir dentro de un rato precipitadamente de viaje, como más arriba se alude; se hace uso de la péñola, a toda velocidad sin pararnos a discurrir ni a reparar las cuartillas, con el fin de ponerlo en el correo de hoy, por cuyo motivo ruego con todo interés al lector y al conferenciante no tengan presentes las faltas que encuentren, debido a que en estos momentos no me puedo entretener a co-ordinar ideas.

No terminaremos sin dejar de expresar que acto seguido fueron leídas unas poesías del inmortal Gabriel y Galán, que llevan por título «El Cristu benditu». Recitó los versos el socio don Cándido Sánchez, el que fué aplaudido.

A continuación dió principio la «Sección Infantil», que constituyó un número también del agrado de los asistentes, dándose por terminado el tercero de los actos culturales que nos venimos ocupando.

Otro día, al regreso del viaje, se hablará del reciente



“OTTO LEGITIMO”

DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN
EXTREMADURA

DELEGACION
ANTONIO PLA ALVAREZ
CACERES
GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10
AUTOMOVILES
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

cambio del Ayuntamiento de la localidad, ordenado por el señor gobernador civil de la provincia, aprovechándose la ocasión para tratar del actual estado político y social del pueblo, siempre que las ocupaciones lo permitan.

Firmo esta información siguiendo las normas implantadas por la dirección de este periódico, suprimiendo el empleo de los pseudónimos, asunto que veo bien ideado, porque siempre se debe dar la cara para responder de lo que se diga.

Hasta la próxima se despide vuestro informador, que ahora mismo le dan el primer aviso para salir. Al que viene a llamarme entrego la carta para que la deposite en cartería, y tengo la convicción de que cumplirá fielmente el encargo, y así se lo agradecerá

BENJAMÍN SANCHEZ
Jueves. 5 Noviembre 1931

Se ha trasladado

MANUEL
I
NIETO
T
MARMOLISTA

Exposición y Despacho:
CONCEPCION, 1
TELEFONO, 318
Talleres: Nueva, núm. 1
CACERES

Joyería y Platería
Moret, número 32
CACERES

No comprar cubiertos de plata sin antes ver precios y modelos en esta casa

Agustín Pozas

“Vanitas vanitatum”
El triunfo de los catalanes

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

«Vanitas vanitatum et omnia vanitas» A eso se reduce casi siempre la resolución de los problemas más transcendentes de la vida. El hombre, consciente o inconscientemente no es otra cosa que vanidad. Si reunís veinte, treinta, o un número indeterminado de ellos, cada uno, juzgando a los demás, tendrá la certeza de ser superior a todos. Esto es lo que les pasa a los catalanes con su triunfo del idioma, que aún no se sabe si estaba dentro o fuera del pacto de San Sebastián, aunque hay un ilustre político que afirma la constante falta de fidelidad que los catalanes han guardado a dicho pacto. Allá los que pactaron.

España, según llaman los catalanes «al resto» de la península, ha quedado moralmente a los pies de los caballos. El todo se ha supereditado a la parte, la resistencia a la potencia y los catalanes han visto satisfecha su vanidad y colmado su amor propio, ya que ellos mismos confiesan haber obtenido más de lo que esperaban. Los constituyentes son, a lo que se ve, muy generosos.

La enseñanza superior se dará en Cataluña en catalán. Bien... ¿y qué? ¿Qué han resuelto con eso el señor Maclá y sus compañeros? Una cuestión de amor propio y nada más. Ellos pretenden que el catalán sea una lengua como el español, el inglés, el francés, etc., y, es claro, no por mucha vanidad y mucho amor propio que tengan, no lo van a conseguir. El catalán les servirá para vivir dentro de casa, pero no para andar por el mundo, porque no creo que el señor Maclá tenga la pretensión de obligar a todo el género humano a que aprenda el catalán, sin que esto sea negar a su idioma sus excelencias, ni todas cuantas bellezas pueda tener. En todas ocasiones las minorías se han supereditado a las mayorías, menos en este caso único de las Constituyentes, y, por lo tanto, lo natural es que los catalanes tengan que aprender el idioma de éstas, y no éstas el de aquéllas.

En lo sucesivo, en Cataluña los abogados, los mé-

dicos, etc., se formarán en su idioma nativo... Muy bien... ¿Pero es que esos médicos y abogados van a venir entre nosotros a ejercer en catalán? Pues no les arriando la ganancia. Ya se cuidarán bien de aprender el odlado «castellá...» o tendrán que reducirse a su región, única y exclusivamente.

Por lo que al comercio se refiere, bien se puede asegurar que no habrá ni una sola casa de comercio que admita viajeros que no hablen el español, si es que pretenden vender una docena de camisetas más acá del Ebro.

Los catalanes, repito, han satisfecho su vanidad con eso del idioma, como los socialistas, «en parte», la suya con su exigencia de que la República española sea una República de «trabajadores». Una y otra cosa en la práctica serán lo que deban ser. Tengan la seguridad de ello los señores Maclá, Besteiro y Largo Caballero.

GUILLELMO DIAZ-CANBEJA

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto
Café especialidad de la casa
APERITIVOS
Licores de las mejores marcas
Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174
Se sirve a domicilio

Actualidad local

El torneo de ajedrez

Entre los jugadores inscritos para tomar parte en el torneo, figura un señor, jugador estimable, cuyo nombre no quiséramos poner en la picota, que apesar de los reiterados llamamientos de que ha sido objeto, ha concurrido tan sólo a dos sesiones; como su puntuación está casi en blanco, sentiríamos tener que crear para el sólo una categoría de excepción, ya que su falta de asistencia puede interpretarse en sentido poco halagüeño para él.

La puntuación resultante en la sesión de anoche fué: Fábregas, 2 puntos; Fernández 2; Merino, 2; Pulido, 2; Casero, 1; Verdugo, 2 y Martín, 2.

Para mañana concurrirán los señores Pulido-Martín, Casero-Barriuzo, Verdugo-Camps y Virel-Casero.

X.

Grandes talleres
de composturas y
y grabados

La cuestión social Apuntes sobre el Cooperativismo

Los enemigos de la Cooperación

III

Los Socialistas

El Cooperativismo y el Socialismo son hermanos por su origen en el sentido de que ambos tuvieron los mismos padres, Roberto Owen en Inglaterra y Carlos Fourier en Francia. Crecieron juntos y durante mucho tiempo apenas se les distinguió. El mismo nombre designaba a ambos. Los «Pioneros de Rochdale» y los obreros franceses de 1848 se llamaban indistintamente socialistas o cooperadores.

Pero, desde que se conoció en Francia la obra «El Capital» de Carlos Marx, se inició la división. En 1879, se separaron debido a que los socialistas creyeron que, para emancipar a la clase obrera, había un medio más expeditivo y más seguro que la Cooperación, es decir, la «Revolución Social».

El Cooperativismo, desde entonces, por no sufrir coacción ninguna, ni revolucionarla, ni legal, continuó su acción bienhechora sin preocuparse de la hostilidad de las Bolsas de Trabajo ni de los jefes Socialistas.

Hoy éstos se han reconciliado generalmente con las cooperativas. Ya no pretenden excomunicarlas ni aborrecerlas en su partido. Sin embargo los socialistas extremistas, si no son enemigos de las Cooperativas, lo son del programa cooperativo de Rochdale.

Espíritu burgués

Atacan a las Cooperativas, porque representan—dicen—el espíritu de pequeño burgués.

No debe sorprender a nadie que abunden poco las cooperativas de obreros, porque los jefes socialistas, en vez de beneficiarlos con la cooperación, los organizan para la lucha de clases.

De modo que, si las cooperativas están formadas por la clase media, funcionarios, empleados, es porque los obreros se eliminan voluntariamente, cuando tan sólo depende de ellos mismos el constituir cooperativas obreras.

Vagos sentimientos de justicia y solidaridad unen al socialismo y al cooperativismo; pero sólo en la cooperativa llegan a ser una realidad

indiscutible práctica e inmediata.

El verdadero amor de la sociedad es el querer asegurar al obrero una alimentación más sana y más abundante, abrirle centros de reunión y propagandas, suprimir los intermediarios parásitos y sobre todo abolir los derechos del capital a la dirección y a la ganancia. Este programa de amor y de justicia no es el Socialismo quien lo lleva a cabo, sino el Cooperativismo.

Propiedad individual

Acusan también a las Cooperativas de mantener la propiedad individual.

Sobre este punto de la propiedad los socialistas no saben muy bien lo que pretenden. Antes nadie podía ser propietario; luego sólo admitieron la propiedad colectiva; hoy admiten la propiedad conseguida por el trabajo individual.

En sus manifiestos proclaman: «Queremos que todos los instrumentos de producción: tierra, minas, capital, lleguen a ser la propiedad de los trabajadores libres y organizados».

Pues bien, el cooperativismo quiere esto. Quiere que por medio de la Asociación Cooperativa de Consumo, de producción, de crédito, de construcción, se haga pasar la industria comercial, manufacturera, banquera, de las manos de los que se sirven de ella, a las manos de los consumidores, del público.

Esto es lo que quieren los cooperativistas, pero no creen que sea indispensable para ello abolir la propiedad existente, ni expropiar a nadie. Tenemos una visión más amplia de las cosas, creemos que se puede llegar a crear bastantes riquezas nuevas, sin necesidad de arrancar de las manos de los burgueses, como botín de guerra las riquezas que hayan podido adquirir. No, ¡que las guarden!, ¡los cooperadores harán otras! Y ésta será quizá una expropiación, si se quiere, porque cuando la clase obrera produzca en sus Cooperativas cuanto necesita, ¿qué harán de sus fábricas los capitalistas?

El Cooperativismo no quiere ni la lucha de clases, ni la revolución, ni la confiscación, medios preconiza-

DE BARCELONA El día 4 fué asaltado el domicilio del Sindicato Metalúrgico

En la Aduana se descubre un desfalco de un millón de pesetas

MADRID, 6 (6'40 t.)

(POR TELEFONO)

Se reciben noticias de Barcelona, participando que el Sindicato Metalúrgico, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo, ha dado a la Prensa una nota en la que dice que el pasado día 4 fué asaltado el domicilio social de referido Sindicato.

No quieren que dimita

Las entidades económicas de Barcelona se han dirigido al gobernador civil, señor

Anguera de Sojo, pidiéndole que no dimita el cargo.

Importante desfalco

También dicen de Barcelona, que «El Correo Catalán» da hoy la noticia de haberse descubierto un desfalco que se eleva a un millón de pesetas, en la Aduana, habiéndose suicidado el autor.

Recuerda que hace algún tiempo se descubrió algo parecido en la Aduana de Port Bou.—Mencheta.

dos por el Socialismo, al pretender implantar sus reformas sociales. Este se conduce exactamente como el antiguo cirujano que, dispuesto siempre a amputar, cortaba brazos y piernas, o como el antiguo dentista que arrancaba las muelas tan pronto como dolían. El Cooperativismo es partidario de los métodos de la cirugía moderna; conservar todos los miembros tanto como se pueda.

Queremos introducir paulatinamente en todos los dominios de la actividad humana, en el comercio, en la industria, formas nuevas y un espíritu nuevo que substituirán, por el nuevo hecho de su superioridad, las formas antiguas y al viejo espíritu.

Como la levadura

La levadura o fermento consiste en seres microscópicos organizados que, colocados en ciertas condiciones de medio, se multiplican rápidamente, forman verdaderas colonias y acaban por invadir toda la masa, toda la cuba de vino, por ejemplo, en que se sembraron. Los hay que agrilan el vino y otros lo amargan: aquellos lo convierten en vinagre, estos en podredumbre. Pero, cuando los buenos entran en acción, acaban por eliminar a los demás y, gracias a estos pequeños fermentos seleccionados e introducidos a punto en la masa, nuestros viticultores obtienen los vinos riquísimos que hacen el encanto de nuestras mesas.

Los cooperadores pretenden introducir estas levaduras seleccionadas en nuestro medio social. Nuestras cooperativas son modestas, casi imperceptibles, pero qué

importa, si ellas representan una forma de organización superior bajo el punto de vista económico y moral? Cada una es un pequeño mundo, en el cual se hallan en práctica los principios de equidad y fraternidad. A medida que se multipliquen por un trabajo lento de contagio y fermentación, invadirán toda la masa y eliminarán por su sola presencia esos fermentos que emponzoñan el medio en que vivimos, fermentos de odio de egoísmos y de sordido interés.

P. F.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS

Información del Extranjero Ha sido descubierto un complot anarquista en Lisboa

Intentaban asesinar al ministro de Hacienda, señor Oliveira Salazar

MADRID, 6 (6 20 t.)

(POR TELEFONO)

Desde Lima

Un cablegrama recibido de Lima da cuenta de haber fallecido en aquella población el vicario general de la Archidiócesis.

Estudiantes detenidos

Participan de Londres que la Policía ha detenido a 115 estudiantes acusados de manejos comunistas.

Descubrimiento de un complot

Por noticias que se reciben de Vigo, se sabe que en Lisboa ha sido descubierto un complot comunista cu-

Consejo de ministros Se autoriza a las Diputaciones vasconavarra a presentar un Estatuto regional

Quedan disueltos los Comités algodoneros

MADRID, 6 (5 35 t.)

(POR TELEFONO)

Esta mañana, a las once, se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada

Al llegar el jefe del Gobierno, se detuvo a hablar con los periodistas, a los que manifestó que no ocurría nada de particular, calificando de dramático el debate de anoche en la Cámara sobre la fortuna del diputado señor March.

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga negó que tuviera importancia el viaje del gobernador civil de Sevilla señor Sol, toda vez que a dicho señor se le ha concedido una vacación semanal.

Afirmó que la prueba de que no ocurre nada en provincias es que el Gobierno ha concedido permiso a varios gobernadores civiles para que se ausenten de sus respectivos puestos.

El ministro de Fomento señor Albornoz manifestó que muy en breve quedará resuelto el problema ferroviario.

Una reunión

Antes de terminar el Consejo salió el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, diciendo que se dirigía al Congreso para pre-

sidir una reunión de la minoría del partido radical.

A la salida

El Consejo terminó a las una y media de la tarde.

Al salir el señor Albornoz confirmó que se había tratado del problema ferroviario.

El ministro de Estado dijo que se había aprobado la creación de un Montepío para los subalternos del Estado.

El señor Prieto comunicó que el Consejo había acordado conceder autorización a las Diputaciones vasconavarra para formular y presentar a las Cortes un Estatuto, siguiendo iguales trámites que los catalanes.

El ministro de Economía señor Nicolau manifestó que el próximo día se promulgará en España el «modus vivendi», con Francia, coincidiendo con la fecha en que también se hará en la vecina república.

El último en salir fué el jefe del Gobierno, quien negó que los cuerpos filiales de Artillería estuvieran comprendidos en la refundición de los cuerpos políticos militares.

La nota oficiosa

El ministro de Instrucción pública fué el encargado de facilitar a la Prensa la nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, y que dice lo siguiente:

JUSTICIA.—Se acordó informar favorablemente el expediente incoado por la comunidad de regantes de Valencia.

INSTRUCCION.—Nombramientos de directores del Instituto del Cardenal Cisneros y de secretario de la Junta de la Ciudad Universitaria a favor de don Juan Negrín.

ECONOMIA.—Aprobando el reglamento de agentes comerciales.

Disponiendo que revertan al Estado algunos Pósitos.

Declarando disueltos los Comités central y provincial algodoneros y estableciendo que los servicios encomendados a los mismos pasen a depender de la Dirección General de Agricultura.—Mencheta.